

Superiores

138314

Cuenca, a 2 de marzo de 2017

Abogada
Janneth del Pilar Gutman Guerron
Presente.-

De mis consideraciones:

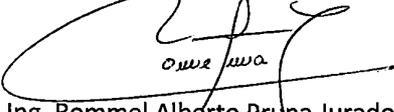
La junta General Ordinaria de socios de PRUNA & BERNAL Cía. Ltda., reunida el día de hoy dos de marzo del dos mil diecisiete, de manera unánime resolvió designarle a Usted, como Gerente de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía; siendo sus funciones las contenidas en el artículo 32 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de dos años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

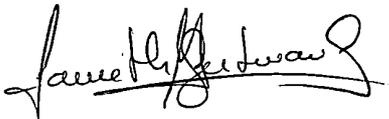
Como Gerente, usted ostentara la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy Atentamente



Ing. Rommel Alberto Pruna Jurado
C.C. 171033979-5
Presidente

Acepto, Cuenca 2 de marzo del 2017



Ab. Janneth del Pilar Gutman Guerron
C.C. 170930794-4
Gerente

La compañía se constituyó el 25 de Marzo del 2011, ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca.

Se inscribió en el Registro Mercantil el 15 de Abril del 2011 con No.285

2.1.6

05/04/17

18470-0041-17

DOCUMENTO: Nominamiento



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 3558

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2751
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	612
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRUNA & BERNAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUTMAN GUERRON JANNETH DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN:	1709307944
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S)-DEL MES DE MARZO DE 2017

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



